

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO EXENTO N° 2860

DALCAHUE, 17 de Diciembre del 2014.

VISTOS: El Cometido Funcionario N° 1318, 1319, 1321, 1320. Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1. **Don Ramón Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 15° de la E.M.S, Don Francisco Bahamonde Bahamando, Personal Contrata grado 18 de la E.M.S, Don Felipe Aguilar Ulloa, A contrata grado 18° de la E.M.S, Don Olegario Barría Barría, Personal contrata grado 14° de la E.M.S, Don Cristian Bahamonde Barría, Personal contrata grado 15° de la E.M.S:** Ramón realizar apertura de camino en el sector de Colegual el día 17/12/2014. Felipe-Francisco-Cristian-Olegario: ir al sector de Tocoihue por ripiado de camino el día 17/12/2014 (viático). Dicho cometido se realizará con Excavadora BGCB 61, Retroexcavadora DTTZ 15, Camión BGRR 24, Excavadora BBKP 15, Camión FHBW 33.
2. **Don Luis Iglesias Alvarez, Jefatura grado 12° de la E.M.S, Don Luis Soto Santana, Administrativo grado 13° de la E.M.S, Don Abraham Hurtado Guaiquil, Auxiliar grado 15° de la E.M.S, Doña Urzula Ulloa Bahamonde, Técnico grado 15° de la E.M.S, Doña Vilma Leviñanco Muñoz, Personal contrata grado 18° de la E.M.S:** Gira técnica comuna de Calbuco por experiencia en manejo de residuos orgánicos domiciliarios. Actividad inserta en el programa de certificación ambiental fase de excelencia con la asistencia de integrantes del Comité Ambiental Comunal, escuelas certificadas y dirigentes el día 18/12/2014 (viático). Dicho cometido se realizará en Bus contratado.
3. **Don Juan Alberto Pérez Muñoz, Alcalde grado 6° de la E.M.S:** Reunión en Servicio de Salud el día 17/12/2014 (viático). Dicho cometido se realizará en Vehículo municipal.
4. **Don Armando Bahamonde Vera, Jefatura grado 9° de la E.M.S:** Participar con los jefes comunales de cultura de la X Región con el Gobierno Regional Programa "Chile Diverso", por Municipalidad de Dalcahue el día 17 y 18/12/2014 de las 10:30, en adelante, Salón Azúl Intendencia Puerto Montt (viático). Dicho cometido se realizará en locomoción colectiva.

IMPUTESE: El gasto AI 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicios en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002 .El gasto AI 215.21.02.004.005- 215.21.01.004.005 Trabajos extraordinarios, siempre que exista disponibilidad presupuestaria, cancelándose el 100% de las horas extras.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



PABLO ANDRES LEMUS PEÑA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCION

- Carpeta Personal.
 - Secretaría Municipal
 - Oficina de Partes.
 - Transparencia
- PALP/CIVG/RCCC/pyoa